

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  311N 4Z2D 0U0A 5D6E 0IQP	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ15I011E	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2021/58

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 7 DE JULIO DE 2021

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 7 de julio de 2021

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejal-Secretario), D. Francisco Manuel Melgarejo Martínez, D. Pablo Gil Alonso y D^a. Mónica García Molina.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 30 de junio de 2021, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA Y POZUELO 2030

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

3. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 107.190,00 € los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas para el contrato de IMPLANTACIÓN DE UNA PLATAFORMA PARA EL SERVICIO INTEGRAL DE PRÉSTAMO DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS Y ADQUISICIÓN DE LICENCIAS EBOOK Y OTROS CONTENIDOS DIGITALES, Expte. 2021/PA/030, cuyo presupuesto de licitación por la duración inicial del contrato asciende a la cantidad de 96.692,31 € I.V.A. no incluido (107.190,00 € I.V.A. incluido), y su plazo de duración es de tres años, prorrogable por años sucesivos hasta un máximo de dos. Procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto ordinario disponiendo la apertura del mismo.

4. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SERVICIO DE REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DEL PARQUE MOVIL Y MAQUINARIA MUNICIPALES, a las mercantiles siguientes:

Lote 1 Trabajos de reparación mecánica y mantenimiento de vehículos clasificados como Tipo A (Turismos, Todoterreno y Furgonetas) a la mercantil COTA AUTOMOCIÓN, S.A.

Lote 2: Trabajos de reparación mecánica y mantenimiento de vehículos clasificados como Tipo B (Camiones y maquinaria), a la mercantil JOTRINSA, S.L

Lote 3: Trabajos de limpieza de vehículos para su conservación a la mercantil J.A. GARCÍA CUADROS, S.L.U.

; requiriendo a los adjudicatarios para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

5. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SUMINISTRO DE MATERIAL INFORMÁTICO Y TECNOLÓGICO, Expte. 2021/PAS/008, a la mercantil VASCO INFORMÁTICA, S.L; requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDAD

6. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SUMINISTRO E INSTALACION DE MOTIVOS ESPECIALES 3D DE GRANDES DIMENSIONES PARA ILUMINACION NAVIDEÑA DE ESPACIOS PUBLICOS Expte. 2021/PA/015, a la mercantil INVEMAT LEVANTE, S.L.; requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en los cinco días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

7. Acuerdo por el que se aprueba un gasto por 34.412,4 € para la prórroga del contrato de SUMINISTRO DE BOLSAS PARA EXCREMENTOS CANINOS, Expte.2019/PAS/036 del que es adjudicataria INDUSTRIAS PLÁSTICAS ORENSANAS, S.L., del 3 de octubre de 2021 al 2 de octubre de 2022 en las condiciones del contrato original.

8. Acuerdo por el que se aprueba el PROYECTO DE OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LOS CAMINOS VECINALES DEL MONTE DE POZUELO, con un presupuesto de 569.988,33 € I.V.A. no incluido, (689.685,88 € IVA incluido) y un plazo de ejecución de tres meses.

9. Acuerdo por el que se ENAJENA POR VENTA DIRECTA LA PARCELA SOBRENTE de naturaleza patrimonial propiedad del Ayuntamiento en la Ctra. de Húmera, nº 30, requiriendo a la parte compradora para el abono de la totalidad del precio de la venta de la parcela sobrante objeto de expediente y para que procedan a su formalización en escritura pública, practicando en el Inventario Municipal de Bienes y Derechos cuantas anotaciones correspondan derivadas del presente acuerdo.

10. Acuerdo por el que se modifica el contrato de REDACCIÓN DEL PROYECTO BÁSICO Y DE EJECUCIÓN, PROYECTO DE ACTIVIDADES, DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN APARCAMIENTO PÚBLICO EN LA UNIDAD DE EJECUCIÓN APE 4.2-08 ANTIGUO MATADERO”, Expte. 2017/PA/004, adjudicado a U.T.E. ABALO - CABANILLAS – VIDAL, requiriendo al adjudicatario para el reajuste de la garantía definitiva y para la formalización del contrato modificado en el plazo de 15 días hábiles y publicando el anuncio de la modificación en el Perfil del Contratante en el plazo de cinco días naturales desde su aprobación.

11. Acuerdo por el que se aprueba el PROYECTO MODIFICADO DE CONSTRUCCIÓN DE APARCAMIENTO PÚBLICO EN LA UNIDAD DE EJECUCIÓN APE 4.2-08 “ANTIGUO MATADERO”, de la U.T.E. ABALO ARQUITECTURA E INGENIERÍA, S.L. – GONZALO CABANILLAS DE LA CUEVA – CÉSAR VIDAL ABELLAS, UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 (UTE APARCAMIENTO ANTIGUO MATADERO EN POZUELO DE ALARCÓN), con un presupuesto total, incluidas las modificaciones, de 3.297.118,15 € I.V.A. no incluido (3.989.512,96 € IVA incluido), y un nuevo plazo de ejecución de doce meses desde la firma del Acta de Reinicio de la ejecución de la obra.

12. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 300.543,91 € para la modificación del contrato de OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE APARCAMIENTO PÚBLICO EN LA UNIDAD DE EJECUCIÓN APE 4.2-08 “ANTIGUO MATADERO”, Expte. 2018/PA/038, del que es adjudicataria la mercantil EXTRACO, S.A., requiriendo al adjudicatario para el reajuste de la garantía definitiva y para la formalización del contrato modificado en el plazo de 15 días hábiles y publicando el anuncio de la modificación en el Perfil del Contratante en el plazo de cinco días naturales desde su aprobación y levantando la suspensión de las obras na vez se haya formalizado el contrato modificado.

13. Acuerdo por el que se da cuenta de las resoluciones firmadas por el Gerente Municipal de Urbanismo en los meses de abril y mayo de 2021.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS AL CIUDADANO

14. Acuerdo por el que se aprueba el PROYECTO DE OBRAS DE REMODELACION DEL CESPED ARTIFICIAL DEL CAMPO DE FUTBOL 7 EN EL POLIDEPORTIVO CARLOS RUIZ con un presupuesto de 146.872,99 € I.V.A. no incluido (177.716,32 € IVA incluido), y un plazo de ejecución de tres meses.

15. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 37.570,50 € € los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas para el contrato de ACTUACION DEL CANTANTE DE POP NIL MOLINER PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACIÓN 2021, Expte. 2021/NSIN/004 y se adjudica el mismo a la empresa MERINO Y MERINO PRODUCCIONES, S.L. en el precio de 31.050,00 € I.V.A. no incluido (37.570,50 € IVA incluido).

16. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de SUMINISTRO E INSTALACION DE CORTINA DIVISORIA DE PISTAS PARA EL POLIDEPORTIVO EL TORREON, Expte. 2020/PAS/037, a la mercantil MOYPE SPORT, S.A., requiriendo al adjudicatario para la formalización del contrato en el plazo máximo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación.

17. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de ORGANIZACIÓN DE LA FERIA TAURINA CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION, Expte. 2021/PA/010, a la UTE GESTION DE ESPECTACULOS TOLEDO Y TOROS PALTOREO, requiriendo a los adjudicatarios para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

18.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA

19. Acuerdo por el que se aprueban unas propuestas de gastos:

- ASS/2021/486 por importe de 200.000 €
- ASS/2021/272 por importe de 260.000 €